

Shakira podría pagar 14.5 millones de euros si se demuestra fraude fiscal en España

En un nuevo informe remitido por la Agencia Tributaria al juzgado de Esplugues (Barcelona) que investiga el supuesto fraude fiscal de Shakira, los peritos confirman que la cantante habría defraudado 14,5 millones de euros entre 2012 y 2014 . Es la cantidad que debería haber pagado a Hacienda si se demuestra, como se sospecha, que la cantante permaneció en España más de 183 días al año, periodo a partir del cual se la consideraría residente y por tanto con la obligación de tributar en ese país.

La cantante, que vive en una casa en la localidad cercana a Barcelona de Esplugues de Llobregat junto al futbolista Gerard Piqué, habría intentado demostrar que sus obligaciones profesionales la llevaron a estar fuera de España unos días que no concuerdan con las estimaciones que hace Hacienda y la Fiscalía.

Según adelantó 'El Periódico', el juez ha citado tanto a la defensa de la cantante como a los peritos de Hacienda el 8 de julio para cotejar fechas y contrastar los documentos que aporta la cantante, como su agenda o billetes de avión, con los que pretende demostrar sus estancias fuera de nuestro país.

La fiscal de asuntos económicos de Barcelona Carmen Martín lo dejó claro en su querella: «Era residente fiscal en España y tenía la obligación de tributar –en este país– por la totalidad de su renta mundial, con independencia del lugar donde se hubiera producido y cualquiera que fuese la residencia del pagador».

Con información de ABC